



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COMISIÓN PARITARIA DEL SECTOR DOCENTE
ACTA Nº 34 – 21/12/22**

En la Ciudad de Córdoba, a los veintiún días del mes de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen los representantes de la UNC y de la ADIUC que conforman la Comisión Paritaria del Sector Docente de Nivel Particular, a fin de conformar una comisión ad hoc a fin de elevar propuestas en caso de ser necesarias de tratamiento respecto a los Colegios Preuniversitarios, los que posteriormente serán tratadas por esta Comisión Paritaria:

Las partes ACUERDAN:

Designar como representantes de la Comisión de Colegios Preuniversitarios:

a) Representación del sector gremial:

- Leticia Medina, legajo 80641
- Luis Alveroni, legajo 47081
- Oscar Granero, legajo 35244
- Juan Giannotti, legajo 57437

b) Representación del sector empleador:

- Claudia Torcomián, legajo 39161
- Carlos Cima, legajo 14432
- Andrea Marinelli, legajo 32910
- Aldo Guerra, legajo 25704

Sin más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, firmando dos ejemplares a un solo efecto.

Claudia Torcomián
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
Comisión Paritaria Sector Docente
Nivel Particular
Representación U.N.C.

Catalina Alberto
Dra. CATALINA ALBERTO
Comisión Paritaria Sector Docente
Nivel Particular
Representación U.N.C.

Edgardo García Chipile
Dr. EDGARDO GARCÍA CHIPLE
Comisión Paritaria Sector Docente
Nivel Particular
Representación U.N.C.

Leticia Medina
Sra. LETICIA MEDINA
Comisión Paritaria Sector Docente
Nivel Particular
Representación Gremial

Valeria Plaza
Sra. VALERIA PLAZA
Comisión Paritaria Sector Docente
Nivel Particular
Representación Gremial

Marta Masera
Sra. MARTA MASERA
Comisión Paritaria Sector Docente
Nivel Particular
Representación Gremial

Daniel Lago
Ing. DANIEL LAGO
Comisión Paritaria Sector Docente
Nivel Particular
Representación U.N.C.